



***Plan de formación ciudadana
Colegio Cumbres de Nos***



I. INFORMACIÓN GENERAL

II.

La recuperación del sentido democrático exige la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre, dando orientación hacia el mejoramiento integral de la persona, como fundamento del sistema democrático.

Es necesario formar una ciudadanía activa y empoderada, con valores y conocimientos, con una visión del mundo centrada en el ser humano, para fomentar el desarrollo del país. Por tal razón, en el año 2016 el Ministerio de Educación ha impulsado mediante la ley n°20.911/2016, la formación ciudadana en las escuelas de Chile como parte del currículum formal. Dentro de este contexto, los programas y acciones que se realicen al interior de la escuela deben promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a éste, fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país, el respeto por los derechos humanos y la participación de los estudiantes en temas de interés público, entre otras materias.

De este modo, nuestro colegio ha recogido las ideas y opiniones de todos los Docentes y Comunidad Educativa, los cuales participan del proceso formativo de los estudiantes y se ha confeccionado un programa de trabajo coherente en lineamiento a nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Programa de Mejoramiento Escolar (PME). En el caso de la educación Parvulario, el plan se ha realizado de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, siendo a través del juego la socialización de estos contenidos.

Consideramos que es importante vincular transversalmente el plan de Formación Ciudadana a las acciones del currículum en las distintas asignaturas, con la finalidad de fomentar competencias ciudadanas y hacer del colegio el primer espacio de socialización de los niños, siendo capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.

“Ser ciudadano es un derecho, pero al mismo tiempo un aprendizaje que no ocurre de la noche a la mañana. La vocación ciudadana de la escuela debiera expresarse en su proyecto educativo y estar presente en sus diversas instancias formativas”.

(La escuela que queremos, MINEDUC, 2015).



II. PLAN DE ACCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

| | |
|---|-------------------------------|
| NOMBRE | COLEGIO CUMBRES DE NOS |
| RBD | 31190 |
| DEPENDENCIA | PARTICULAR SUBVENCIONADO |
| NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE | EDUCACIÓN PRE-BÁSICA Y BÁSICA |
| COMUNA | SAN BERNARDO |
| REGIÓN | METROPOLITANA |

OBJETIVOS QUE ESTABLECE LA LEY Nº20.911

Ley nº 20.911/2016 que crea el Plan de Formación Ciudadana tiene por objetivos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Promover, fomentar y garantizar en nuestros estudiantes el concepto de ciudadanía en todos sus ámbitos, a partir de una mirada crítica, responsable, abierta y respetuosa de los derechos y deberes de todos los ciudadanos, en especial de los niños y niñas; la diversidad social y cultural, la libertad de expresión, la transparencia e integridad; además del compromiso de estos en el cumplimiento de los deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Brindando así a nuestros alumnos/as las herramientas necesarias para desarrollar y potenciar las habilidades que cada uno de ellos posee, con la finalidad de enfrentar con éxito la vida futura y convertirse en ciudadanos íntegros conocedores que aporten con sus valores y principios a nuestro país, enfrentando la vida con éxito y actitud positiva, teniendo habilidades como trabajo colaborativo, libertad de expresión y auto disciplina, siendo constructores de una sociedad más equitativa y justa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

1. Promover el conocimiento del concepto de ciudadanía, estado de derecho y todos los ámbitos que lo conforman.
2. Generar una mirada crítica en base a la libre expresión, aportando con su opinión responsable y respetuosa.
3. Desarrollar liderazgos democráticos mediante la vinculación con el medio y el conocimiento de la institucionalidad local, regional y nacional.
4. Valorar la democracia y participación ciudadana como mecanismo político que permite la participación de los ciudadanos y el compromiso con el bien común.
5. Fomentar el respeto por los derechos humanos en especial los derechos de los niños y niñas.
6. Fortalecer el respeto y valoración de la diversidad en un contexto social y cultural.
7. Potenciar las habilidades sociales y los valores que promueve nuestro establecimiento a partir de la libre expresión de sus propios derechos y deberes en la escuela.
8. Respetar la opinión de cada estudiante, respecto a lo desea expresar.
9. Fomentar una cultura en el establecimiento de conciencia, transparencia e integridad moral.
10. Aplicar los conceptos y objetivos de este plan, de forma transversal al currículum, entendiendo que los contenidos que son parte del plan de formación ciudadana y pueden asimilarse en las diferentes asignaturas del currículum nacional vigente.



1. Planificación de actividades.

| | |
|--|--|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | ENCUENTRO ENTRE CIUDADANOS: Los estudiantes de Prebásica y docente de cada nivel, se reúnen anualmente para observar video sobre, cuáles son sus derechos, comentan y responden preguntas explícitas. Estudiantes de 5° a 8° básico, Equipo Docente y Comunidad Educativa, participarán anualmente de un encuentro de reflexión sobre la importancia de la adhesión de este Plan de Formación Ciudadana y cómo se vincula con nuestro PEI y PME. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY | Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos Derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y pluralismo. |
| OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | Manifestar interés por algunos de sus derechos, tales como: ser escuchados, tener un nombre, jugar, entre otros. |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | Marzo |
| RESPONSABLES (CARGO) | Docentes Equipo de gestión |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Material de oficina (lápices, hojas, impresora, tóner, entre otros.) Audio (cables, proyector, computador, parlantes, entre otros.) |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografías Página web |



| | |
|---|---|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | DÍA DE LA MUJER: Se realiza un acto a cargo del centro de estudiantes para conmemorar los inicios del día de la mujer, entregando información de lo ocurrido en las fábricas de New York y entregan afiches con inventos y descubrimientos realizados por mujeres. Pegan en sus salas de clases. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad. |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | 08 DE MARZO |
| RESPONSABLES (CARGO) | Encargados del plan |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Afiches Murales Audio Micrófono Proyector Cartulina Impresiones |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | SEP con la compra de materiales en sus facturas. |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Factura de materiales entregados a centro de estudiantes Fotografías Página web |



| | |
|---|--|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | FORMACIÓN Y HOMENAJE DE SÍMBOLOS PATRIOS: Los lunes de cada semana se realizará Formación de todo el establecimiento, con la finalidad de generar un clima de respeto y valoración por nuestros símbolos patrios. Se cantará el himno nacional y se izará la Bandera. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los</p> <p>Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad.</p> |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | Anual (todos los lunes del año) |
| RESPONSABLES (CARGO) | Docentes Tutores Docente de música |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Bandera Audio Micrófono |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | No aplica |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografías Página web |



| | |
|--|--|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | EFEMÉRIDES SEMANALES: Todas las semanas se realizará para todos los estudiantes, una conmemoración de hitos y hechos históricos que han marcado la humanidad. Estos estarán a cargo de dos profesores que rotativamente durante la formación crearán un acto o un sketch representativo. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY | -Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. -Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. -Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. -Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. -Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. -Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. -Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. |
| OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | -Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad. -Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad. |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | Marzo-Diciembre |
| RESPONSABLES (CARGO) | Docentes tutores Inspectora General |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Audio Disfraces y accesorios Micrófono Papelógrafos Plumones Murales |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | No aplica |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografías Página web |



| | |
|--|--|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE CURSO EN LA ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN: Los estudiantes a partir de 3° año básico realizan votación interna para elegir a un presidente de curso, quien los represente en distintas actividades. Posteriormente en un acto serán presentados a la comunidad escolar en un acto cívico. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY | <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | MARZO |
| RESPONSABLES (CARGO) | Encargado de convivencia escolar. Docentes a cargo del plan |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Voto Lápices Urna |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | No aplica |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografías Página web |



| | |
|--|---|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | ELECCIÓN CENTRO DE ESTUDIANTE: Los estudiantes que participen en sus directivas a partir de 3°Básico serán convocados a una asamblea, en donde se les informará acerca de las responsabilidades que conlleva participar en un centro de estudiantes y se les invita a realizar propaganda electoral a través de afiches en el establecimiento y espacio de mostrar su propuesta en los cursos. Se realizará 1 día de votación en urna por los estudiantes a partir de 3°básico para elegir a los representantes del centro de estudiantes, se les solicita aprenderse su número de Rut. Posteriormente los elegidos en un acto cívico serán presentados a la comunidad escolar. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY | <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | MARZO |
| RESPONSABLES (CARGO) | Encargado de Convivencia Escolar Docentes a cargo del plan |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | - Voto - Lápices - Urna - Docentes |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | No aplica |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | - Fotografías - Página web - Autorización de apoderados |



| | |
|--|--|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | DÍA DEL CARABINERO: En abril se realizará un homenaje a Carabineros de Chile. Este día se motivará a los estudiantes a venir vestidos con elementos alusivos a la institución y se realizará una exposición sobre el servicio y aporte a los ciudadanos, se puede solicitar a carabineros que se acerquen al establecimiento. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY | Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. |
| OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad. |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | 27 DE ABRIL |
| RESPONSABLES (CARGO) | Encargada de convivencia escolar |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Audio disfraces y accesorios Micrófono Paleógrafos Plumones Murales |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | No aplica |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografías Página web |



| | |
|---|---|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | Feria laboral de padres para dar a conocer sus trabajos a los estudiantes. Los estudiantes desde Medio Mayor a Octavo básico presencian feria laboral de los apoderados en donde presentan sus trabajos con el uso de material didáctico como paleógrafos, o PPT de su labor profesional u oficio. Espacio a utilizar cancha y mesas de multi taller. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad. |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | MAYO |
| RESPONSABLES (CARGO) | Docentes tutores Apoderados |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Audio |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | No aplica |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografías Página web |



| | |
|--|---|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | DÍA DE LA MULTICULTURALIDAD: Se realizará una jornada con stands que muestran elementos típicos de los distintos países a los que pertenecen los integrantes de nuestra comunidad educativa. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY | Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad. |
| OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | 30 de Julio (día de la amistad internacional declarado por la UNESCO) |
| RESPONSABLES (CARGO) | Docentes a cargo del plan Centro de Padres Estudiantes |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Banderas Mesones Toldos Audio Micrófono Platos desechables Decoración |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | SEP |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografías Boletas en compra de materiales para decorar. |



| | |
|--|---|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | CAMPAÑA SOLIDARIA: El establecimiento en su totalidad realizará una campaña solidaria para reunir alimentos familias con problemas económicos. Se solicitará a cada curso armar una caja de mercadería según listado preparado previamente, los cursos deben organizarse para recolectar los artículos. La designación del destino de las cajas será responsabilidad de la directiva del curso o docente tutor según corresponda. |
| OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | Fomentar que los estudiantes realicen actividades en conjuntos para ver los problemas de la comunidad y apoyar en las soluciones. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad. |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | AGOSTO |
| RESPONSABLES (CARGO) | Docentes tutores. Docente Religión. Centro de Padres. Directiva del curso. |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Afiches Reuniones |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | Apoyo de apoderados |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografías Página web |



| | |
|--|--|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | <i>Día internacional de la mujer indígena</i> Los estudiantes observan el siguiente video en la biblioteca durante los recreos https://www.youtube.com/watch?v=m-1TgRccZ4E de la primera semana de septiembre para dar a conocer por que se conmemora el día de la mujer indígena. Por otra parte, el centro de estudiantes crea afiches para pegar en las salas de esta conmemoración. En caso de no tener centro de estudiante se realizara durante la clase de lenguaje II. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY | Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. |
| OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad. |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | 05 de septiembre |
| RESPONSABLES (CARGO) | Docentes a cargo centro de estudiantes Estudiantes Encargada biblioteca |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Parlante Proyector Cartulinas Recortes y plumones |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | Centro de estudiante dinero recaudado con Jeans Day. |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografía Página web |



| | |
|---|---|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | Semana de la Chilenidad Los estudiantes durante una semana de clases vivenciarán diferentes actividades relacionadas a nuestra cultura nacional, (juegos, gastronomía, concursos de cueca, payas, etc.) culminando con el acto de fiestas patrias demostrando bailes nacionales de todo Chile, esta actividad llevará además una investigación de las culturas de Chile. Actividad transversal con historia, música y educación física. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura en la escuela. En actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad.</p> <p>Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad.</p> |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | Septiembre |
| RESPONSABLES (CARGO) | Docentes Estudiantes |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Amplificación de sonido Proyector Cartulinas Telas, etc. |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | SEP factura de gastos realizados |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografía Página web Propuestas de actividades |



| | |
|--|---|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | <i>Día de los derechos del niño y la niña</i> Los estudiantes crearan tren de los derechos de los niños y niñas en sus salas de clases, para ello se les solicita papel entretenido o cartulina pegando sus derechos en los vagones del tren. Se realiza durante el primer módulo de clases. https://www.youtube.com/watch?v=MUoExxArHo8 (se adjunta link explicativo de actividad) |
| OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. |
| OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad. |
| FECHA INICIO- TÉRMINO | 20 de noviembre |
| RESPONSABLES (CARGO) | Docentes a cargo del plan Centro de Padres Estudiantes |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Proyecto Parlantes Cartulinas Recortes Plumones |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | No aplica |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografías de murales realizados y estudiante. |



| | |
|--|---|
| ACCIÓN (NOMBRE Y DESCRIPCIÓN) | Día de los derechos humanos Con el uso de biblioteca se les facilita a los estudiantes láminas recortable con símbolos de los derechos humanos, para jugar con domino y recordar que los derechos humanos (chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tallerdesolidaridad.org/wp-content/uploads/2020/04/actividad-derechos-humanos.pdf.) Por otra se señala en acto de efemérides la importancia de la declaración de los DDHH. |
| OBJETIVO(S) DE LA LEY | Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad. |
| OBJETIVO(S) BASES CURRICULARES | |
| FECHA INICIO-TÉRMINO | Noviembre |
| RESPONSABLES (CARGO) | Encargada biblioteca y plan de formación ciudadana. Estudiantes |
| RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN | Láminas recortables de domino los derechos |
| PROGRAMA CON EL QUE FINANCIA LAS ACCIONES | No aplica |
| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | Fotografías Láminas de trabajo |



2. Cronograma General de Actividades

En este cronograma se establece la duración de cada una de las actividades, fecha de inicio y final, para así organizar de manera sencilla nuestro plan de acción.

| ACTIVIDADES | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
|---|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| 1. Encuentro entre ciudadanos | X | | | | | | | | | |
| 2. Día de la mujer | X | | | | | | | | | |
| 3. Formación y homenaje de símbolos patrios | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 4. Efemérides | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 5. Elección de presidente de curso | X | | | | | | | | | |
| 6. Elección centro de estudiantes | X | | | | | | | | | |
| 7. Día del Carabinero | | X | | | | | | | | |
| 8. Feria laboral de padres y apoderados | | | X | | | | | | | |
| 9. Día de la multiculturalidad | | | | | X | | | | | |
| 10. Campaña solidaria | | | | | | X | | | | |
| 11. Día de la mujer indígena. | | | | | | | X | | | |
| 12. Semana de Chilenidad | | | | | | | X | | | |
| 13. Derechos de los niños | | | | | | | | | X | |
| 14. Derechos universales | | | | | | | | | X | |

Cronograma específico de las actividades.

| Actividad: | Objetivo específico de la actividad | Descripción de la actividad | Mes de realización | Duración y frecuencia | Métodos de evaluación de logro y su indicador |
|------------|-------------------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------|---|
| | | | | | |



| | | | | | |
|------------------------------------|--|--|-----------------|-------|---|
| ENCUENTRO ENTRE CIUDADANOS: | Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. | Estudiantes de Prebásica, observan video sobre los derechos del niño. Estudiantes de 5° a 8° básico, Equipo Docente y Comunidad Educativa, participarán anualmente de un encuentro de reflexión sobre la importancia de la adhesión de este Plan de Formación Ciudadana y como se vincula con nuestro PEI y PME | MARZO | 90MIN | Participación activa en presentación Entrega completar encuesta breve con sus observaciones Preguntas ¿Conocías el plan de formación ciudadana? ¿Crees que es importante para tu aprendizaje? ¿Qué te gustaría incorporar? |
| EFEMÉRIDES SEMANALES: | Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. | Todas las semanas se realizará para todos los estudiantes, una conmemoración de hitos y hechos históricos que han marcado la humanidad. Estos estarán a cargo de dos Profesores que rotativamente durante la formación crearán un acto o un sketch representativo. | TODOS LOS LUNES | 20MIN | Formativo Con preguntas abiertas sobre el tema expuesto una vez ingresado a las salas. |



| | | | | | |
|--|---|--|-------|-------|---|
| DÍA DE LA MUJER: | Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes | Se realiza un acto a cargo del centro de estudiantes para conmemorar los inicios del día de la mujer, entregando información de lo ocurrido en las fábricas de New York y entregan afiches con inventos, descubrimientos realizados por mujeres. Pegan en sus salas de clases. | MARZO | 45MIN | Formativa creación de afiches |
| ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE CURSO EN LA ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN | Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. | Los estudiantes a partir de 3° año básico realizan votación interna para elegir a un presidente de curso, quien los represente en distintas actividades. Posteriormente en un acto serán presentados a la comunidad escolar en un acto cívico | MARZO | 45MIN | Formativo Participando de actividad respetando normas de convivencia y respeto a sus pares. |



| | | | | | |
|---------------------------------------|---|--|-------|-------|---|
| ELECCIÓN CENTRO DE ESTUDIANTE: | <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> | <p>Los estudiantes que participen en sus directivas a partir de 3°Básico serán convocados a una asamblea, en donde se les informará acerca de las responsabilidades que conlleva participar en un centro de estudiantes y se les invita a realizar propaganda electoral a través de afiches en el establecimiento y espacio de mostrar su propuesta en los cursos.</p> <p>Se realizará un día de votación en urna por los estudiantes a partir de 3°básico para elegir a los representantes del centro de estudiantes, se les solicita aprenderse su número de Rut.</p> <p>Posteriormente los elegidos en un acto cívico serán presentados a la comunidad escolar.</p> | MARZO | 90MIN | Formativo Respetando tiempos de votación |
|---------------------------------------|---|--|-------|-------|---|



| | | | | | | |
|--|------------|---|--|-------|-------|---|
| DÍA CARABINERO: | DEL | <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> | <p>En abril se realizará un homenaje a Carabineros de Chile. Este día se motivará a los estudiantes a venir vestidos con elementos alusivos a la institución y se realizará una exposición sobre el servicio y aporte a los ciudadanos, se puede solicitar a carabineros que se acerquen al establecimiento.</p> | ABRIL | 45MIN | Formativo Asistiendo con algo caracterizador de la institución |
| FERIA LABORAL DE PADRES Y APODERADOS: | DE | <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del</p> | <p>Los estudiantes desde Medio Mayor a Octavo básico presencian feria laboral de los apoderados en donde presentan sus trabajos con el uso de material didáctico como paleógrafos, o ppt de su labor profesional u oficio.</p> <p>Espacio a utilizar cancha y mesas de multitaller.</p> | MAYO | 90MIN | Formativo Participando y respetando la actividad |



| | | | | | |
|--------------------------|--|--|---------------|--------------|--|
| | <p>país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> | | | | |
| CAMPAÑA SOLIDARIA | <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> | <p>El establecimiento en su totalidad realizará una campaña solidaria para reunir alimentos para personas de escasos recursos del colegio y el sector.</p> | <p>AGOSTO</p> | <p>45MIN</p> | <p>Participación durante actividad solidaria, asistencia a retirar alimentos</p> |



| | | | | | |
|--|--|--|------------|------------------------------|---|
| DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA 05 DE SEPTIEMBRE | Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. | Los estudiantes observan el siguiente video en la biblioteca durante los recreos https://www.youtube.com/watch?v=m-1TgRccZ4E de la primera semana de septiembre para dar a conocer por que se conmemora el día de la mujer indígena. Por otra parte, el centro de estudiantes crea afiches para pegar en las salas de esta conmemoración. En caso de no tener centro de estudiante se realizara durante la clase de lenguaje II. | SEPTIEMBRE | Recreos y acto de efemérides | Formativo Participación actividad observar y analizar video. |
| SEMANA DE LA CHILENIDAD | Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. | “Los estudiantes durante una semana de clases vivenciaran actividades relacionadas a nuestra cultural nacional, (juegos, gastronomía, concursos de cueca, payas, etc.) culminando con el acto de fiestas patrias demostrando bailes nacionales de todo Chile, esta actividad llevara además una investigación de las culturas de chile. Actividad transversal con historia, música y educación física. | SEPTIEMBRE | 1 semana y un día de acto | Sumativa Pautas de evaluación asignatura de historia, música y educación física |
| DÍA DE LA MULTICULTURALIDAD: | Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del | Se realizará una jornada tipo fonda con stands que muestran elementos típicos de los distintos países a los que pertenecen los integrantes de nuestra comunidad educativa. | JULIO | 1 bloque | Sumativa Creando stand de elementos típicos de otros países de Latinoamérica |



| | | | | | |
|------------------------------------|---|---|-----------|----------|--|
| | país. . Garantizar el desarrollo de una cultura. | | | | |
| DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS | <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Colaborar en</p> | <p>Con el uso de biblioteca se les facilita a los estudiantes laminas recortable con símbolos de los derechos humanos, para jugar con domino y recordar que los derechos humanos (chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tallerdesolidaridad.org/wp-content/uploads/2020/04/actividad-derechos-humanos.pdf.)</p> <p>Por otra se señala en acto de efemérides la importancia de la declaración de los DDHH.</p> | NOVIEMBRE | 1 bloque | Formativo reconociendo los derechos y explicando sus símbolo |



| | | | | | |
|---|---|---|-----------|----------|---|
| | actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad. | | | | |
| DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y LA NIÑA 20 DE NOVIEMBRE | <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> | <p>Los estudiantes crearán tren de los derechos de los niños y niñas en sus salas de clases, para ello se les solicita papel entretenido o cartulina pegando sus derechos en los vagones del tren. Se realiza durante el primer módulo de clases.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=MUoExxArHo8 (se adjunta link explicativo de actividad)</p> | NOVIEMBRE | 1 bloque | Formativo con indicadores de logro para orientación |



Corporación Educacional
Cumbres de Nos



IV. INFORMACIÓN FINAL

Como establecimiento tenemos el deber de hacer posible y facilitar a los estudiantes, que participen como agentes activos del cambio social, generador de conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad, fomentando interacciones de respeto y valoración de todos, comprendiendo como experiencias de aprendizaje continuo donde se cultivan valores, conocimientos y habilidades, que permiten el ejercicio de prácticas ciudadanas. A la vez, se orienta a la formación de estudiantes capaces de conducirse de forma plena, conviviendo y participando de forma responsable, tolerante y democrática en su comunidad.

Este Plan de Formación Ciudadana, se realizó pensando en cada una de las actividades y conmemoraciones relevantes que celebramos en nuestro país, dando oportunidad a cada curso que demuestre interés en participar de actividades lúdicas y creativas, activando sus conocimientos.

Lo más importante es que todos los agentes que participan en la escuela, tomen conciencia del Plan de Ciudadanía, a principio de cada año escolar, para lograr planificar, organizar y crear de forma exitosa cada una de estas actividades, contando con los recursos necesarios de forma oportuna.

Además, y con el objeto de promover una adecuada implementación del Plan de Formación Ciudadana, éste podrá incluirse en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento y, o en su Plan de Mejoramiento Educativo, según lo disponga el sostenedor". "El Plan será de carácter público. La dirección del establecimiento lo dará a conocer a comienzos de cada año al Consejo Escolar y consultará con éste las modificaciones que deban hacerse para perfeccionarlo.

"La formación ciudadana debiera permear la escuela más allá de una asignatura específica e incorporar conocimientos, habilidades y actitudes de convivencia cívica a lo largo de toda la trayectoria escolar". (La escuela que queremos, MINEDUC, 2015)



V.- Sugerencias de efemérides

Conmemoraciones Cívicas: Que tienen como objetivo: promover en la comunidad educativa el respeto, la integración, la inclusión, las tradiciones, la cultura, los valores mediante las distintas celebraciones y/o conmemoraciones presentes a nivel local, nacional e internacional.

MARZO • Inicio Año Escolar

- 01 Día de la Inclusión Social y a la no discriminación
- 08 día internacional de la mujer
- 14 Día contra el Ciber-acoso

ABRIL

- 06 día de actividad física.
- 23 Día del Libro

MAYO

- 05 Día internacional del medio ambiente
- 11 Día del Estudiante

JUNIO

- 24 Día de los Pueblos Indígenas (año nuevo Mapuche)
- 30 día del bombero.

JULIO

- 09 día oficial de la bandera nacional.

AGOSTO

- 11 día del niño y la niña
-

SEPTIEMBRE

- Día de la Chilenidad, fiestas patrias

OCTUBRE

- 1 Día de las y los Asistentes de la Educación
- 12 Día del Encuentro de dos Mundos
- 16 Día de las y los Profesores

NOVIEMBRE

- 22 Día de las Educadoras de Párvulo /Fonoaudiólogo

DICIEMBRE

- 3 Día internacional de las personas con capacidades diferente
- 10 Día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.